





Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán Coordinación General de Programas Estratégicos Programa de Apoyo a la Docencia Entre Todos

TALLER

DANZA FOLKLÓRICA PARA DOCENTES

Programa General

El presente documento que integra el "Curso -Taller de Danza Folklórica para Docentes" fue diseñado por personal académico del *Programa de Apoyo a la Docencia Entre Todos* perteneciente a la Coordinación General de Programas Estratégicos (CGPE) de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY).

Secretario de Educación.

C. Liborio Vidal Aquilar.

Coordinadora General de Programas Estratégicos.

C. M.C.E. Lida Espejo Peniche.

Jefa del Departamento Académico y de Vinculación

C. Dra. María Eugenia Aguiar López

Coordinador del Programa de Apoyo a la Docencia Entre Todos.

C. Profr. Alberto Manuel Carrillo Maldonado.

Diseño del curso:

- C. Profr. Rudy Pastor Ventura Godoy
- C. Profra. Diana Noemí Cámara Chan
- C. Profra. Patricia Guadalupe Fonz Castro
- C. Profr. Roberto Isidro Canul Ortiz
- C. Profra. Luz María Gómez Ac
- C. Profra. Lluvia María Chan González
- C. Profr. Manuel Gustavo Ku Vázguez
- C. Profra. Lucina Carolina Cab Ortiz
- C. Profra. Maritere Echeverría Arguelles
- C. Profra. María Teresa Santos Cruz

Versión actualizada

C. Profr. Luis Felipe Esquivel Castillo

Portada:

William Santiago Euan

Mérida de Yucatán, México, año 2022.

Programa de Apoyo a la Docencia Entre Todos, calle 8 x 11 S/N, Fraccionamiento "Prado Norte", Edificio de servicios educativos Paulo Freire, Mérida, Yucatán, C.P. 7139, Tel. 9999427170 extensiones 56130 y 56017.

Correo entretodos.segey@gmail.com

Sitio Web https://entretodossegey.wixsite.com/materiales

Facebook https://www.facebook.com/EntreTodos.SEGEY

Contenido

Resumen	1
Ámbitos de formación	1
Talleres que se imparten:	2
Justificación	2
Antecedentes	2
Problemática a atender	3
Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana	4
Propósitos.	4
Propósito general:	4
Propósitos particulares:	4
Contenido temático	4
Lineamientos de trabajo	5
Modalidad, duración y horario	6
Virtual:	6
Presencial:	6
Evaluación	6
Proceso de acreditación:	7
Población que se atiende	7
Número de participantes por grupo.	7
Materiales requeridos:	7

Resumen

La danza folklórica es una de las expresiones culturales y artísticas más antiguas de México, al bailar se utilizan diferentes zonas del cerebro para armonizar sonido y movimiento.

No obstante, desarrollar habilidades dancísticas permite, no solamente el desarrollo cerebral, sino también otras ventajas sociales, emocionales, físicas y culturales que vale la pena estimular en diferentes etapas de la vida.

La danza por sí misma juega ya un papel muy importante en el terreno educativo, su valor es real en la medida que despierta en el estudiante su propio encanto y lo que de ello resulta: lo torna visible al momento de bailar y poner en práctica su cuerpo con movimientos al ritmo de una pieza musical. La danza como expresión artística tiene que atender en su ejecución un aspecto importante, ya que no puede mantenerse alejada ni separada de otra de las manifestaciones que, a la par, también apareció desde sus orígenes.

De ahí su importancia para que los docentes de los diferentes niveles educativos participen en una formación artística que beneficie la incorporación cada vez más de la danza en la escuela como un recurso didáctico de aprendizaje.

Vinculación con el Plan de estudios de educación básica 2022

7. Artes y experiencias estéticas.

Promover la creación de un ambiente estético en las escuelas a partir de manifestaciones culturales propias de las comunidades que todos y todas puedan participar.

Apreciar los detalles, ritmos, equilibrio, contrastes, relaciones entre elementos además de generar momentos lúdicos.

El acercamiento a las artes y experiencias estéticas permiten crear la posibilidad de enriquecer las visiones y experiencias de las y los estudiantes con la sabiduría ancestral, el patrimonio y la grandeza cultural de México.

Ámbitos de formación

4. De lo humano y lo comunitario

Favorecer la construcción de su identidad, el sentido de pertenencia a diversos grupos, la conciencia de interdependencia, la conexión emocional y el compromiso ético para la satisfacción de necesidades humanas.

Talleres que se imparten:

Elementos básicos de la danza

Estado de Yucatán

Estado de Campeche

Estado de Quintana Roo

Estado de Chiapas

Estado de Tabasco

Estado de Veracruz

Estado de Guerrero

Estado de Michoacán

Estado de Nayarit

Estado de Guanajuato

Estado de Sinaloa

Estado de Aguascalientes

Danzas aztecas

Nota: El docente elige el estado de la republica al cual desea participar.

Justificación

Antecedentes

"Cuando bailas puedes disfrutar el lujo de ser tú mismo" Paulo Coelho

El folklore o folclore hace referencia a las creencias, prácticas y costumbres que son tradicionales de un pueblo o cultura. Esto incluye a los relatos, las artesanías, la música y los bailes, por ejemplo. La danza, por otra parte, es la acción de bailar, es decir, la ejecución de movimiento al ritmo de la música.

La danza folklórica es una de las expresiones culturales y artísticas más antiguas de México. Su historia se remonta a los mayas y los aztecas, quienes les bailaban a sus divinidades. Desde aquella época, la danza era considerada como una ofrenda para sus diversos dioses. Cada baile tenía un simbolismo distinto, era una forma de demostrar respeto y admiración hacia éstos. No solamente se bailaba, también combinaban la poesía y el canto.

Pág.2

Al hablar de técnica, nos referimos al método o procedimiento del que nos valemos para el proceso de enseñanza aprendizaje de la danza, así como de la habilidad y destreza que posee un maestro para transmitir los conocimientos. En el caso específico de la danza folklórica mexicana, es importante comenzar con técnicas que vayan desde algo simple hasta algo complejo, para llegar finalmente hasta algo específico; que estén enfocadas al aprendizaje y desarrollo del alumno en formación dancística; atendiendo las necesidades, habilidades y aptitudes de éste.

El cuerpo es la herramienta del ejecutante de danza, por lo cual debe tener un constante mantenimiento a través de una buena alimentación y de una rutina de entrenamiento físico, motriz y sensorial para disciplinarlo. Es básico que un alumno en formación de danza folklórica mexicana conozca, domine y concientice movimientos tan simples, pero muy importantes para el dominio corporal,

El Gobierno del Estado de Yucatán, en su firme compromiso de transformar la sociedad yucateca, dicta en los ejes que conforman su Plan Estatal de Desarrollo como objetivo prioritario, alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la agenda 2030 de la UNESCO, que busca disminuir el rezago educativo y mejorar la calidad del sistema educativo estatal. Para esto, se han establecido líneas de acción específicas que permitirán reforzar la profesionalización integral del personal docente.

Las maestras y los maestros son agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la trasformación social. Tendrán derecho de acceder a un sistema integral de formación, de capacitación y de actualización retroalimentado por evaluaciones diagnósticas, para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional. (Estrategia Nacional de Formación Continua 2020)

Por ello acercar a las y los estudiantes desde temprana edad al goce y la producción de la música, la danza, el juego, la pintura, los artefactos artísticos y la belleza natural, tiene la virtud de ampliar su espectro reflexivo y emocional, pues en esta clase de experiencias el individuo se interroga por sus emociones y sentimientos, por sus sensaciones y los pensamientos que conlleva la emoción estética; además, se cultiva el ejercicio de la creatividad, la cual tiene incidencia en todos los campos formativos. (Marco curricular y Plan de estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana)

Problemática a atender

Son pocos los profesores que tienen una formación específica de la danza con enfoque pedagógico por el cual en muchas escuelas no se imparte esta materia debido a que los maestros encargados del área artística muchas veces están habilitados pero no tienen el conocimiento que los ayude a impartir dicha materia, muchas veces no se cuenta con un salón idóneo, ni maestros de grupo con conocimiento en danza o simplemente no les es indispensable.

La danza ayuda al maestro a conocer mejor a sus alumnos de una manera integral y con este conocimiento ayude a facilitar su proceso de enseñanza de cualquier materia.

La danza es el puente entre el maestro y sus alumnos para que a través del baile preservemos nuestra cultura e identidad con las tradiciones y costumbres de nuestro país.

Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana

Eje articulador del marco curricular de la educación básica mexicana vinculado al taller danza folclórica para docentes: 7. Artes y experiencias estéticas.

Ámbitos de formación: 4. De lo humano y lo comunitario

Propósitos.

Propósito general:

Conocerán las características generales e históricas de la danza, así como el estilo para representar los bailes de los diversos estados de la República Mexicana en el acercamiento a las artes y experiencias estéticas que permitan crear la posibilidad de enriquecer la grandeza cultural.

Propósitos particulares:

- Interpretar los pasos básicos para ejecutar la danza folklórica del estado correspondiente.
- Elaborar modelos de los vestuarios y tocados del repertorio a trabajar, así como el significado u origen de cada una de las partes.
- Conocerán las características generales e históricas del estado, así como el traje típico y su estilo representativo.
- Elaborar una breve reseña monográfica del estado y sus bailes.
- Realizar un video de uno de los bailes aprendidos.

Contenido temático

- Conocer elementos básicos de la Danza Folklórica Mexicana de acuerdo al estado de la republica elegido.
- Desarrollarán coordinación psicomotriz al ejecutar ejercicios de técnica básica del baile del estado de la republica elegido.
- Ejecutar, los pasos básicos de la danza, con precisión y proyección escénica.

- Dominio del espacio, diseño técnico de figuras coreográficas y clima escénico referido a la energía individual y colectiva motivada por la emoción y el disfrute de danzar.
- Habilidades y destrezas danzarías, proyección corporal, y calidad de los movimientos, forma y estilo.
- Manejo de vestuario y elementos escénicos.

Lineamientos de trabajo

Asumiendo la teoría sobre curriculum de L. Stenhouse, que lo concibe como una hipótesis que se va validando con su propio desarrollo, es decir "una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal, que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica", del "Taller de danza folclórica para docentes" funcionará como un proceso de búsqueda del conocimiento, pues no se pretende tener un programa redondo y acabado, sino una propuesta fundamentada, abierta y flexible que se irá afinando y desarrollando mediante el diálogo, la discusión y las aportaciones de los participantes.

Para el desarrollo del curso se alternarán diversos procedimientos, pero la modalidad principal que se adoptará será la de Taller, pues se ha contemplado que el trabajo se construya con aportaciones documentadas, ejercicios prácticos y elaboración de productos de calidad profesional, que nos permitan "aprender haciendo" y enriquecer de manera concreta el trabajo de los docentes en las aulas y en las escuelas. Considerando que los participantes en el curso son maestros en ejercicio, el trabajo pondrá énfasis en compartir experiencias profesionales. Por la naturaleza del curso y por la diversidad del saber empírico que se adquiere de la red, se hace particularmente necesario que el conocimiento se construya grupalmente: aprendiendo entre todos.

El trabajo a realizar será esencialmente colaborativo, trabajo de equipo encaminado a compartir libremente los conocimientos, a dialogar y discutir en un ambiente de respeto y cordialidad.

Los maestros asesores fungirán básicamente como facilitadores de los procesos del aprendizaje, orientando los trabajos, encauzando la dinámica del grupo y el desarrollo de las sesiones.

Modalidad, duración y horario

Virtual:

En la modalidad virtual, el curso se imparte por medio de una plataforma digital con aulas virtuales (asincrónicas) como Classroom, donde se planifican las 10 sesiones con las actividades correspondientes, que se complementan con reuniones de videoconferencia sincrónicas (mínimo 5), donde se retroalimentan y socializan las actividades realizadas en el Classroom. Es necesario que, entre las actividades de la plataforma y las videoconferencias, el alumno invierta al menos 4 horas de trabajo durante la semana, acreditando un total de 40 horas con valor a curriculum.

En esta modalidad se considera para la acreditación:

- Las participaciones activas en las videoconferencias en tiempo real con cámara encendida
- Resolver y subir en tiempo y forma las actividades a la plataforma Classroom
- Entrega oportuna y según las indicaciones, de los productos finales al facilitador

Presencial:

De manera presencial, el curso se imparte en 10 sesiones semanales de 3 horas de duración. El programa contempla 40 horas de trabajo escolarizado y fuera del aula, es necesario que el alumno invierta al menos 4 horas de trabajo durante la semana.

Las sesiones se llevan a cabo en los lugares, días y horarios que se indican en la convocatoria.

Evaluación

La evaluación, es un proceso de reflexión crítica, que debe sustentarse en la honestidad de los sujetos que participan en ella. Esta reflexión estará orientada a aumentar la comprensión del proceso educativo en el que se encuentra cada uno de los participantes y el grupo como tal. En esta actividad, el maestro se desempeñará como crítico y no sólo como calificador, acompañando y ayudando a los estudiantes a tomar conciencia de los avances y limitaciones en sus propios procesos de formación: "la valiosa actividad desarrollada por el profesor y los estudiantes"- escribe L. Stenhouse- tiene en sí niveles y criterios inminentes y la tarea de apreciación consiste en perfeccionar la capacidad, por parte de los estudiantes, para trabajar según dichos criterios, mediante una reacción crítica respecto al trabajo realizado.

La evaluación se realizará en todo momento del taller tomando en cuenta los siguientes puntos:

Interpretar los pasos básicos para ejecutar la danza folklórica del estado a elegir 10%

Elaboración de modelos de los vestuarios y tocados del repertorio a trabajar, así como el significado u origen de cada una de las partes. 10%

Pág.6

Programa de Apoyo a la Docencia Entre Todos, calle 8 x 11 S/N, Fraccionamiento "Prado Norte", Edificio de servicios educativos Paulo Freire, Mérida, Yucatán, C.P. 7139, Tel. 9999427170 extensiones 56130 y 56017. Correo entretodos.segey@gmail.com

Conocer las características generales e históricas del estado, así como el traje típico y su estilo representativo. 10%

Elaborar una breve reseña monográfica del estado y sus bailes. 20%

Realizar un video o presentar uno de los bailes aprendidos. 50%

Proceso de acreditación:

Para acreditar se requiere contar como mínimo con el 80 % de asistencias a las sesiones virtuales o presenciales y realizar, en tiempo y forma, todos los trabajos que se indican.

La constancia será expedida por la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán a través de la Coordinación General de Programas Estratégicos.

Población que se atiende

Este curso está dirigido a docentes de educación inicial, básica, media superior y superior.

Número de participantes por grupo.

Los grupos tendrán una capacidad máxima de 25 participantes.

Materiales requeridos:

Zapatos de danza, ropa cómoda, falda de ensayo y conexión de internet para las clases en línea.

ESTA OFERTA ACADEMICA ES SIN COSTO